



Síntesis Informativa
Dirección General de Comunicación Social

HERMOSILLO, SONORA A 06 DE DICIEMBRE DE 2019



Para exponer las necesidades presupuestarias
Se reúne Presidente del STJ con Diputados del Estado de Sonora



Hermosillo, Sonora, 05 de diciembre de 2019.- Con la finalidad de presentar la situación en la que se encuentra el Poder Judicial del Estado de Sonora, el Lic. Francisco Gutiérrez Rodríguez, Magistrado Presidente del Supremo Tribunal de Justicia (STJ), se reunió con diputados integrantes de las comisiones Primera y Segunda de Hacienda del Congreso Estatal.

El Magistrado Presidente explicó a los legisladores las necesidades presupuestarias que enfrenta actualmente el Poder Judicial del Estado, sobre todo con las obligaciones constitucionales que iniciando el año próximo se tienen que cumplir, como lo es la reforma en materia mercantil, sin dejar a un lado la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la implementación de la justicia laboral y las demás necesidades que existen en el sistema judicial.

“El proyecto de presupuesto de egresos que elaboramos para el ejercicio fiscal 2020 asciende a 2 mil 500 millones de pesos. Sabemos muy bien cuál es la situación económica del país, pero en el proyecto debemos incluir todo lo que necesitamos, no dejar fuera nada porque, si no, no hay forma de que quede aprobado”.



"Nosotros elaboramos nuestro proyecto, lo sometemos a la consideración y nos estamos a lo que el pueblo a través de ustedes decide, con mucho respeto. Obviamente, si no hay una cantidad de recursos adecuada, no se va a poder prestar el servicio que la gente merece. Esto está creciendo mucho; además, tenemos obligaciones constitucionales federales que cumplir, las más destacadas y que más preocupados nos tienen es lo relativo a la reforma mercantil, ya que a partir de enero se tramitarán en vía oral todos los juicios ejecutivos mercantiles cuyo monto por concepto de suerte principal sea igual o superior a \$662,957.09 y hasta \$4'000,000.00", detalló Gutiérrez Rodríguez.

El Presidente del STJ explicó que equipar una sala para juicios orales es muy costoso. Tan sólo el audio y video tienen un costo de cien mil dólares; a eso hay que agregarle la construcción de la sala, la construcción o la renta del espacio, la remodelación o adecuación, el mobiliario, etc.

Entre los pendientes que se tienen para el próximo año está también la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, la implementación de la justicia laboral, áreas de convivencia familiar supervisada para que los niños y padres puedan estar en un lugar agradable y no en un juzgado, una planta de psicólogos para las materias familiar y penal, habilitar con automóviles a los juzgados. También en el estado hacen falta 40 jueces y reforzar la mediación en todas partes, ya que eso evitaría muchos gastos.

"Es la primera vez que un Presidente del Supremo Tribunal de Justicia tiene la oportunidad de reunirse con los integrantes de una legislatura para explicarles las necesidades que se tienen y el porqué de esta disparidad de cantidades, y es algo que les agradecemos", manifestó Gutiérrez Rodríguez.

Por el Congreso del Estado estuvieron presentes los diputados Diana Platt Salazar, Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, Martín Matrecitos Flores, Jesús Alonso Montes Piña, Jorge

Villaescusa Aguayo, María Magdalena Uribe Peña, Gildardo Real Ramírez, María Dolores del Río Sánchez, Yumiko Yerania Palomárez Herrera, Ernestina Castro Valenzuela, Héctor Raúl Castelo Montaño y Orlando Salido Rivera, quienes le externaron su comprensión y apoyo moral al magistrado presidente.





Se realiza simulacro de evacuación por sismo en el Poder Judicial del Estado



Hermosillo, Sonora, 05 de diciembre de 2019.- Esta mañana se llevó a cabo un simulacro de evacuación bajo la hipótesis de sismo en las instalaciones del edificio sede del Poder Judicial del Estado de Sonora.

El Lic. Jorge Luis Moreno Moreno, Magistrado del Segundo Tribunal Colegiado Regional del Primer Circuito y encargado del inmueble del edificio sede del PJE para el Programa de

Protección Civil, explicó que en total se evacuó a 669 personas, de las cuales 644 corresponden a personal fijo y 25 a visitantes, todo lo cual se hizo en 5 minutos contados a partir de la hora de inicio del simulacro, cuya duración total fue de 13 minutos.

El simulacro estuvo organizado por los integrantes del Programa Interno de Protección Civil del Supremo Tribunal de Justicia y en el mismo se contó con la presencia de la Policía Municipal.

Plantea Presidente del STJ necesidades presupuestarias del Poder Judicial



Hermosillo, Son.- La necesidad de un presupuesto por 2 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal 2020, con el objeto de contar en la entidad con un buen servicio de justicia, un estado de derecho fortalecido, un ambiente propicio para las inversiones y reeducarse en el conocimiento constitucional, planteó a diputados el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Francisco Gutiérrez Rodríguez.

Ante integrantes de las comisiones Primera y Segunda de Hacienda, el Magistrado expuso la situación en la que se encuentra el Poder Judicial del Estado, el cual en estos momentos tiene obligaciones constitucionales por cumplir como la reforma mercantil a más tardar en enero del próximo año, al ser un mandato de la Constitución Federal.

“Sabemos muy bien cuál es la situación económica del Estado y del país, lo que pasa es que nosotros debemos ejercer con responsabilidad nuestra obligación de elaborar un proyecto de presupuesto de egresos e incluir todo lo que necesitamos, no vamos a dejar por fuera nada; necesitamos incluirlo porque si no, no hay forma de que quede aprobado”, expresó.

Gutiérrez Rodríguez advirtió que si no hay una cantidad de recursos adecuada no se va a poder prestar el servicio que la gente merece, ya que la demanda va en crecimiento y además tienen obligaciones federales que cumplir, como la referida reforma mercantil, la que a partir de enero de 2020 implicará que todos los juicios ejecutivos mercantiles que estén en el rango de 600 mil a 4 millones de pesos, sean orales.

“Equipar una sala para juicios orales cuesta nada más el audio y video, cien mil dólares. Estos sistemas, como el nuevo sistema de justicia penal, el laboral y familiar, son muy caros, traen cosas buenas pero gastar eso en ponerle audio y video a una sala de audiencias, más la construcción de la sala, la renta del espacio, la remodelación o adecuación, más el mobiliario en 16 distritos judiciales”, expresó el Presidente del STJ.

Gutiérrez Rodríguez consideró que no es una exageración la propuesta que presentaron por 2 mil 500 millones de pesos para ejercer el próximo año, a pesar de que sería prácticamente el doble de los mil 228 millones 831 mil pesos que el Congreso aprobó este año al Poder Judicial.

“No es una exageración, ya nos pasó en años anteriores que proponíamos y nos autorizaban menos, por eso nuestro respeto para el Poder Legislativo por esta oportunidad que nos brindan de explicarles esta disparidad de cantidades”, aseveró.

Entre la serie de pendientes que mencionó para el próximo año destacó la implementación de la justicia laboral, que fue una asignación que el Congreso de la Unión aprobó para las entidades federativas, lo que significa un reconocimiento a la capacidad, el talento y la voluntad de prestar un buen servicio en el Estado de Sonora.

El juicio mercantil es otra de las asignaturas pendientes, dijo, ya que hasta hace dos meses Sonora tenía sólo dos juzgados en la materia, cuando en otras entidades, incluidas las de mayores carencias, cuentan con suficientes juzgados.

“Eso es un atraso porque la gente de San Luis Río Colorado promovía sus juicios mercantiles ahí mismo, pero con lo de la reforma tuvo que empezar a viajar a Hermosillo, y la gente del Sur a Ciudad Obregón, entonces ¿qué sistema es el que termina encareciendo el servicio? pues también el nuevo sistema de justicia penal, y vale la pena mencionarlo porque (en el presupuesto del Estado) viene la consolidación (del NSJP)”, expresó el magistrado presidente del STJ.

Se trata de reformas que alejan y encarecen la justicia, por eso si el Poder Legislativo los apoya, intentarán devolverle a la gente lo que perdieron con la implementación del nuevo sistema de justicia penal, sostuvo, como ya lo hicieron en Puerto Peñasco, donde se abrió una sala de oralidad penal y las personas ya no tienen que viajar al distrito judicial de Caborca, Sonora.

También existe la necesidad de aumentar el número de jueces a 40, de ser posible, ya que actualmente son once jueces los que tienen a su cargo los procesos del nuevo sistema de justicia penal y tan sólo este año resolvieron un total de 17 mil asuntos; en 2016, al inicio de la implementación fueron 2 mil 388; en 2017, 12 mil 137 y en 2018, 16 mil, indicó el titular del Poder Judicial del Estado de Sonora.

En esta reunión de trabajo, a la que convocaron los presidentes de las comisiones Primera y Segunda de Hacienda, los diputados Diana Platt Salazar y Rogelio Díaz Brown Ramsburgh, respectivamente, participaron con preguntas los diputados Martín Matrecitos Flores, por el grupo parlamentario de MORENA; Jesús Alonso Montes Piña, por el PES; Jorge Villaescusa Aguayo, por el PRI; María Magdalena Uribe Peña, por el PT; Gildardo Real Ramírez, por el PAN; y María Dolores Del Río Sánchez, con la representación parlamentaria de Movimiento Ciudadano.

También asistieron los diputados Yumiko Yerania Palomárez Herrera, Ernestina Castro Valenzuela, Héctor Raúl Castelo Montaño y Orlando Salido Rivera.

Los legisladores coincidieron en la importancia de apoyar al Poder Judicial a lograr un presupuesto justo y en el marco de un adecuado equilibrio de poderes.